

## NUEVAS BONIFICACIONES EN LA CONTRATACIÓN LABORAL POR ESCURA

18-set.-2023 | Ajuts i Subvencions, Estudis, Estadístiques i Informes, Notícies Generals, Notícies Nàutiques



### Nuevas bonificaciones en la contratación laboral por ESCURA

Nuestro socio y colaborador ESCURA, nos informa acerca de las nuevas bonificaciones en la contratación laboral que han entrado el vigor el pasado 1 de septiembre de 2023 según versa el Real Decreto-ley 1/2023, de 10 de enero, de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas; el cual ha sido aprobado con el fin de impulsar el empleo estable y de calidad, así como la contratación de colectivos vulnerables o de baja empleabilidad.

Esta nueva normativa establece un conjunto de bonificaciones de las cuotas de la Seguridad Social a la hora de contratar a personas pertenecientes a colectivos considerados de riesgo o de especial protección, y a las cuales se pueden acoger tanto las empresas, autónomos, sociedades laborales o cooperativas y las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro, tal como se especifica en el artículo 7.1 de referida ley.

Las principales bonificaciones a las que se pueden acoger las podeis encontrar en su pàgina en: <https://www.escura.com/es/nuevas-bonificaciones-en-la-contratacion-laboral/>

